Núm. 24 1 febrero 2023

SECCIÓN SEXTA

Núm. 580

AYUNTAMIENTO DE BELCHITE

ANUNCIO relativo a la aprobación definitiva del presupuesto general del Ayuntamiento de Belchite para el ejercicio 2023.

Aprobado definitivamente el presupuesto general del Ayuntamiento de Belchite para el ejercicio 2023, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del presupuesto general de la entidad, bases de ejecución y plantilla de personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos.

Presupuesto ejercicio 2023

Estado de gastos

Capítulo	Descripción	Importe consolidado
1	Gastos de personal	562.193,98
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	886.760,51
3	Gastos financieros	9.707,00
4	Transferencias corrientes	592.835,03
5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	0,00
6	Inversiones reales	627.867,52
7	Transferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
	Total presupuesto	2.679.364,04

Estado de ingresos

Capítulo	Descripción	Importe consolidado
1	Impuestos directos	741.000,00
2	Impuestos indirectos	410.000,00
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	676.455,04
4	Transferencias corrientes	333.705,00
5	Ingresos patrimoniales	278.003,00
6	Enajenación de inversiones reales	0,00
7	Transferencias de capital	240.201,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
	Total presupuesto	2.679.364.04

Plantilla de personal de Ayuntamiento de Belchite

A) Funcionarios de carrera: 8 plazas.

Denominación del puesto, número de plazas, grupo, escala, subescala, categoría, observaciones:

- —Secretaría-intervención, 1, titulado superior, habilitados de carácter estatal, Secretario- Interventor, grupo A1.
- —Administrativo, 2, titulados Bachiller o similar, escala Administración general, subescala administrativa, grupo C1.

Núm. 24 1 febrero 2023

—Auxiliar administrativo, 1, titulados Graduado Escolar o similar, escala Administración general, subescala auxiliar, grupo C2 (vacante).

- —Subalterno de oficinas, 1, Certificado de Escolaridad, escala Administración general, subescala subalterna, grupo E.
- —Operario de servicios múltiples, 1, Certificado de Escolaridad, escala Administración especial, subescala servicios especiales, grupo E.
- —Operario de servicios múltiples, 2, Certificado de Escolaridad, escala Administración especial, subescala servicios especiales, grupo E, nivel 12 (vacantes).
 - B) Personal Laboral Fijo: 4 Plazas.

Denominación del puesto, número de plazas, observaciones:

- -Encargada de la biblioteca, 1.
- -Profesora escuela infantil,1.
- -Administrativo, 1.
- -Auxiliar escuela infantil, 1.
- C) Personal Laboral Temporal: 2 Plazas.

Denominación del puesto, número de plazas, observaciones:

- —Operario servicios, 1, pendiente del proceso de estabilización.
- -- Monitora ludoteca,1, pendiente del proceso de estabilización.

RESUMEN

- -Total funcionarios carrera: 8
- -Total personal laboral fijo: 4
- —Total personal laboral temporal: 2, pendientes del proceso de estabilización.

Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso—administrativo en la forma y plazos que establece la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Belchite, 26 de enero de 2023. — El alcalde, Carmelo Pérez Díez.